



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
 OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
 Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISION

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de Elaboración: 16/12/2025

Consecutivo por Área: 267

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	VARELA	DE LEÓN	LUIS BERNARDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Período: 10/12/2025

Lugar: Gomez Farias Tamps.

Objeto.- Realizar visita de inspección en materia de vida silvestre en el N.C.P Emiliano Zapata, Mpio. de Gómez Farías, Tamaulipas, en atención a denuncia ciudadana, Orden de inspección No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 024-25 a nombre de los CC. Asunción Gudiño Yáñez y Berna Partida Ponce., (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTESIS: Se acudio al lugar conocido el N.C.P Emiliano Zapata, Mpio. de Gómez Farías, Tamaulipas, en atención a denuncia ciudadana, Orden de inspección No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 024-25 a nombre de los CC. Asunción Gudiño Yáñez y Berna Partida Ponce. por la posesion de fauna silvestre de pericos o cotorros en cautiverio por lo que una vez realizada la inspección quedando asentado en acta de hechos u omisiones cumpliendo a lo estipulado en el ofico de la comision, al mismo tiempo se aseguraron 8 ejemplares de aves entre ellos cotorros, loros y pericos, asi mismo se efectuaron recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

CONCLUSIONES.- se atendio comision encomendada para verificar denuncia promovida en forma anonima por la posesion en cautiverio de aves silvestres de loros o pericos.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Mvz. Luis Bernardo Varela de León. Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
 Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediahte oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.